

Los Derechos Especiales de Giro del FMI en A. Latina

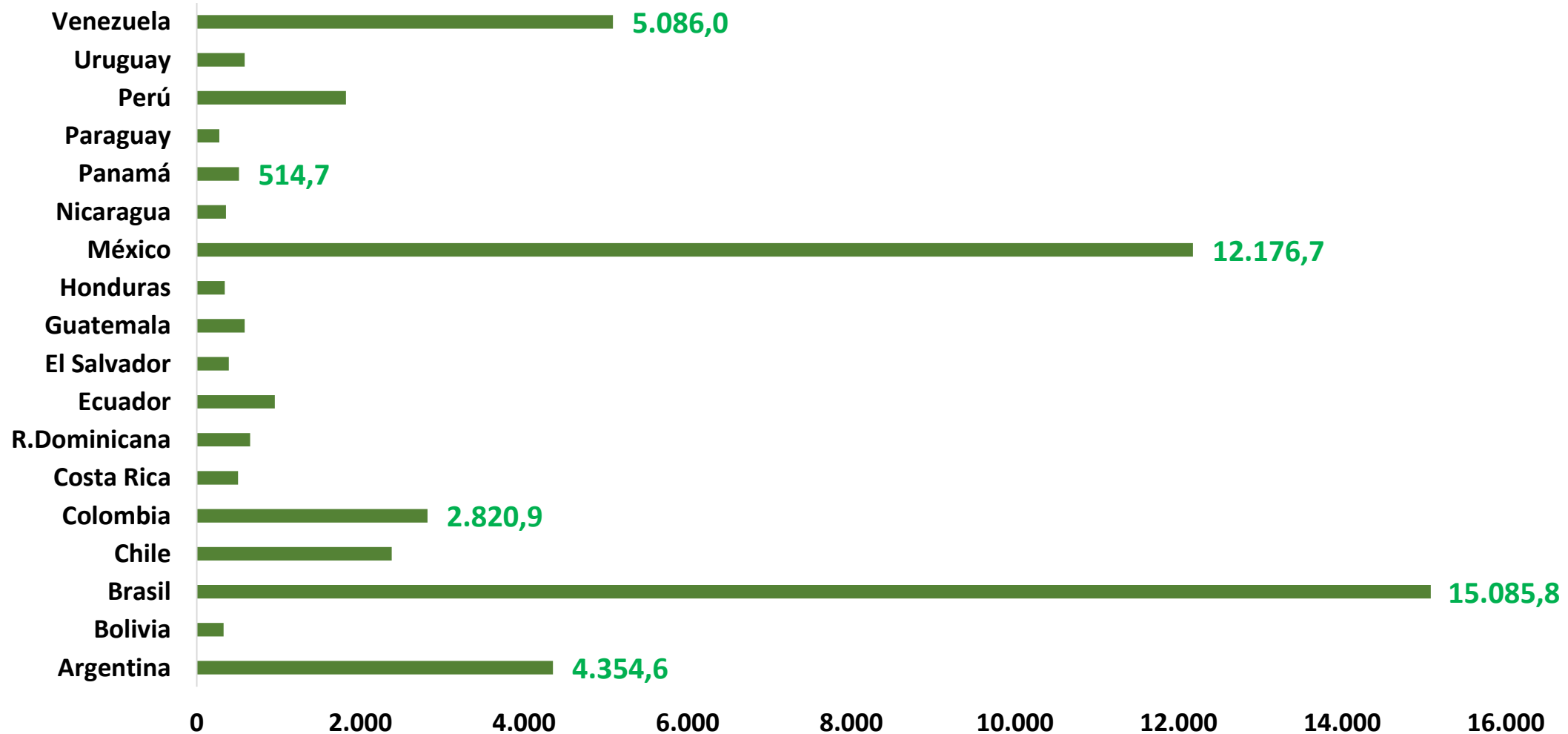
DATOS DE INTERÉS

No. 383, 6 de septiembre de 2021



Asignación de Derechos Especiales de Giro América Latina Agosto 2021 (millones de USD)

DATOS DE INTERÉS - FELABAN



Fuente: Fondo Monetario Internacional, cálculo en USD usando una equivalencia de 1.4254 por DEG

El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros.

Comentario 6 de septiembre de 2021

El Fondo Monetario Internacional aprobó la asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG) a todos sus países miembros el pasado mes de agosto. La entrega de los mismos es un complemento a su posición de Reservas Internacionales. Bien vale aclarar que los DEG no son una moneda ni un crédito frente al FMI, sino un “*derecho potencial intercambiable*” por monedas de libre uso en el sistema monetario internacional. El monto aprobado para asignar entre los países es de 650 mil millones de USD (equivalentes a 450 mil millones de DEG). Cálculos propios muestran que los países de América Latina recibirían un equivalente cercano a 49 mil millones de dólares. El FMI ha recomendado que estos recursos sean utilizados para apoyar la liquidez y fortalecer programas que reactiven las economías de la recesión originada por el virus del COVID19